

¿Rescatados o devorados?

E. ALABORT :: 24/01/2013

Rescate sí, rescate no. Las apuestas hace tiempo que están hechas. Y todas apuestan por un año, 2013.

Los técnicos del FMI estuvieron en Madrid entre el 12 y 26 de octubre en el que recabaron información para elaborar un informe de recomendaciones sobre el sistema financiero del estado español, lo que viene a apuntalar las fechas que manejan las grandes firmas financieras. Y todas apuestan por un año, 2013.

La financiación del Estado en principio debería originarse en los impuestos que cobra. Pero existe la posibilidad de endeudarse en los mercados financieros, mediante emisión de deuda (bonos, pagarés...), a costa de pagar un interés. De hecho, esto ha sido la tónica general desde los inicios del capitalismo: una sencilla manera de que el poder económico controle el poder político.

El rescate en la actualidad se produce cuando el tipo de interés a pagar por el Estado es demasiado alto, tan alto que hace imposible la devolución de la deuda y el pago de los intereses. La definición de ese tope depende del país y su situación económica. El rescate de Irlanda, Grecia y Portugal se llevó a cabo cuando por los bonos a 10 años el capital les pedía sobre un 7%. Si en vez de referirnos al interés, lo hacemos a la prima de riesgo, esto es, la diferencia entre lo que paga de interés un bono alemán y otro, se sitúa entre los 580 que pagaba Irlanda antes de su rescate y los 1.000 que pagaba Grecia. Pero no es el único factor que que tiene en cuenta.

El Estado español es que ha dejado de pagar su deuda 13 veces entre 1557 y 1939.

Los otros elementos tenidos en consideración a la hora de valorar un rescate financiero de un estado son variados. El precio que se pagan por los bonos es una de las referencias, con la que los medios de comunicación de masas nos han tenido martirizados los últimos tiempos. Otros son la capacidad de crecimiento del país, el déficit público, la deuda externa... una larga lista. La realidad es que un fuerte ataque especulativo contra las finanzas de un país puede llevarle a pedir el rescate financiero del mismo, autocumpliendo las profecías promocionadas por los voceros del capital financiero. Es una de las jugadas habituales en los mercados: mediante rumores (infundados o no), los especuladores preparan el terreno para sacar mayor tajada, inflando los precios que el estado paga por financiarse. Y como financiarse le sale muy caro, puede que suponga problemas al estado en cuestión, teniendo que pedir un rescate.

Suspensiones de pagos del estado español

Pero la tónica general del estado español es que ha dejado de pagar su deuda 13 veces entre 1557 y 1939. La primera vez que se dejó de pagar la deuda fue en 1557, afectando a la banca de la familia Fugger. A estos se les pagaban los intereses de la deuda adquirida con los metales preciosos saqueados de América, lo que implicaba que la deuda iba

acumulándose. Ya Felipe II aplicó un plan de ajuste de la época, confiscando todas las mercancías privadas que llegaban a los puertos españoles, pero ni así fue suficiente para pagar la deuda contraída. Por eso se suspendieron los pagos. Quebró la banca Fugger, pero el capital genoves y veneciano fueron los que siguieron financiando a la Corona. Las siguientes suspensiones de pagos fueron en 1577 y 1597.

Los siguientes felipes suspendieron pagos en 1607, 1627, 1647, 1652 y 1662. Si no podían acceder a los mercados financieros para financiar las guerras, exterminios y brutalidades varias, ¿cómo conseguía el Estado ingresos? Básicamente robando y expoliando, confiscando tierras y mercancías, aumentando los impuestos y creando inflación. En 1666 Carlos II ordenó otra quiebra, con una quita de la deuda del 70%. Los borbones siguieron con los “default”, en 1799, derivado de los pagos de la guerra contra la Francia de la revolución; en 1814 y 1820, al haber vaciado las arcas estatales y no contar con el oro y plata expoliado en América.

Entre 1850 y 1860 se produjo un auge de la especulación en torno a las empresas de ferrocarriles, lo que supuso grandes inversiones para la época en infraestructuras. Esto infló de manera espectacular el valor de las compañías ferroviarias, en las que participaron el capital extranjero y el Estado. El alto coste de la construcción y la poca viabilidad económica de muchas de las líneas llevó a la quiebra a muchas de las compañías, arrastrando con ellas a los inversores entre los que se encontraba la Corona. La última suspensión de pagos fue llevada a cabo por Franco en 1939, al negarse a hacerse cargo de la deuda republicana.

¿Es viable en la actualidad que el estado deje de pagar las deudas? Aquí entra en juego la correlación de fuerzas de diferente signo. Pero la realidad es que si ese impago no viene junto a una alternativa social y económica al capitalismo, poco recorrido real le queda. Un default podría suponer la espantada de los prestamistas, lo que implica problemas de financiación, además de suponer un grave problema financiero para el sistema financiero europeo. Y no tiene la pinta de que lo vayan a permitir. Ante esto, la otra alternativa podría ser una reestructuración de la deuda, ya sea mediante una quita de parte de la misma, o la renegociación de los plazos.

Instituciones financieras internacionales

El rescate es simplemente un préstamo del Fondo Monetario Internacional y otras instituciones similares, como el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, el Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera y el Mecanismo Europeo De Estabilidad. Otra forma de refinar la deuda. Cuando se habla de la Troika, es en referencia al FMI, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo. Troika es una palabra de origen ruso cuyo término más extendido se utiliza para designar a todo conjunto de tres individuos. La financiación del FMI procede de los estados miembros, que hacen aportaciones al montante final. Esa aportación va relacionado con el poder de voto de cada estado miembro. La Unión Europea ha ido creando varias entidades para hacer frente a los riesgos de impago. El Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (EFSF), creado en mayo de 2010, ofrece financiación a los estados de la eurozona que tengan problemas financieros, hasta un tope máximo de 440.000 millones de euros, gestionados por el Banco Europeo de Inversiones. El estado

alemán ha contribuido con un 27% a la financiación total, Francia un 20%, Italia un 18% y el estado español un 12%. El otro es el Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera (EFSM), que utiliza los presupuestos de la Unión Europea. El 8 de octubre empezó a funcionar el Mecanismo Europeo De Estabilidad (ESM), que ha asumido desde su creación las funciones hasta ahora desempeñadas por el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera y el Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera. Su objetivo es el de “salvaguardar la estabilidad de la zona euro” e introducir “condiciones estrictas” para los beneficiarios de la ayuda financiera.

El Mecanismo Europeo De Estabilidad está fuera de todo control legal y es inmune frente a los estados miembro.

La idea es que el ESM se convierta en un FMI para los estados de la Unión Europea. Las explicaciones técnicas sobre su capacidad de crédito son complicadas de entender para la ciudadanía en general, a sabiendas de los efectos derivados de la aplicación de sus medidas sobre la sociedad. Diversas organizaciones ciudadanas presentaron recursos de inconstitucionalidad en Alemania, por agresión a la soberanía de las instituciones democráticas. El Tribunal Constitucional Alemán sólo puso una pega: la aportación máxima del gobierno alemán.

Las propiedades y activos del ESM van a gozar de una inmunidad total frente a los estados miembro, además de que el tratado dice que directores, subdirectores, director ejecutivo y demás empleados del mismo serán inmunes a cualquier tipo de proceso legal por actividades ejercidas en el desempeño de sus funciones, y gozarán de inviolabilidad de sus archivos y documentos oficiales. Curioso para una institución creada por la Unión Europea para salvaguardar la estabilidad de la zona euro.

Condiciones del rescate

Las condiciones no varían sustancialmente de las impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en las anteriores décadas en todos los países en los que han intervenido. Si la financiación vía mercado no presupone que las compras de deuda soberana impliquen un poder directo para marcar las decisiones políticas del estado, en el caso de la intervención de este tipo de instituciones acarrearán medidas políticas y económicas a aplicar. La troika presta dinero “por tramos”: a la vez que el gobierno va adoptando las medidas impuestas por ellos, van soltando el dinero. Si no se cumplen las medidas, se deja de dar financiación.

Las condiciones que se vienen imponiendo en los rescates no han variado nada desde la década de los '80, son siempre las mismas, guiadas por el capitalismo más salvaje.

En Grecia se exigió un cambio en la constitución, para que el pago de la deuda tuviese prioridad sobre cualquier otro gasto público. Se despidieron centenares de miles de funcionarios públicos y se recortó el salario mínimo a poco más de 500 euros. Los presupuestos deben pasar por el filtro de la troika, donde lo primordial ha sido recortar en sanidad y pensiones. Se ha iniciado una serie de privatizaciones de toda empresa pública.

Conclusiones

Entonces ¿habrá rescate? Una de las cuestiones que estaba en el candelero era la creación del “banco malo”, el SAREB (Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria). Ya se ha creado, con una participación de accionistas privados del 55% y comprará activos de bancos rescatados. En realidad, el SAREB no es ningún banco. Es una sociedad creada y garantizada por el Estado y controlada por la UE, cuya misión es absorber los activos tóxicos inmobiliarios de la banca y liquidarlos en 15 años. Se trata de traspasar estos activos al SAREB para que éste se los venda a precio de saldo a bancos y fondos especulativos, para revenderlos más caros. El sistema financiero, rescatado.

La realidad es que hasta ahora no se ha dado el rescate “stricto sensu”. Pero hace tiempo está en marcha. Las entidades financieras han logrado financiación para seguir haciendo negocio. Y todas las reformas aplicadas en el resto de países, hace tiempo que están en marcha: subida de la edad de jubilación, despido gratuito y libre, cambios en la constitución, privatización de todo lo público y robo de derechos sociales... por lo que si analizamos en perspectiva, ya nos la están aplicando. Estamos siendo rescatados.

Periódico cnt nº 396 - Enero 2013

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/irescatados-o-devorados